

Balance de situación (*)

II.

CUMPLIENDO el encargo que me fué conferido el 17 de este mes, paso á emitir mi informe respecto á la crisis que sufre en Menorca la industria de fabricación de calzado y á los medios que deberían adoptarse para conjurarla.

Es seguro que nada se hallará en este trabajo que lleve el sello de la originalidad; todo cuanto diga es ya sabido de todos; pero, al repetir ideas, al recordar hechos, al indicar soluciones propuestas y estudiadas anteriormente, me propongo averiguar si, no obstante la atención preferente que ha merecido en otras ocasiones el asunto, pudo pasar desapercibida la senda que quizá había de conducirnos al fin á que aspiramos.

Dos son los aspectos que ofrece el problema: la sustitución del mercado de Cuba por otro ú otros que sostengan la industria del calzado á la altura que la hemos tenido durante tantos años, y los medios que deberían emplearse para que el negocio se realizara con las debidas condiciones de vida y estabilidad.

No quiere esto decir que hayamos de abandonar por comple-

(*) Este artículo constituye el *Informe* leído por su autor ante la Comisión nombrada para estudiar los medios de sustituir el mercado de Cuba por otros nuevos que permitan la exportación del calzado que se fabrica en Menorca. (N. de R.)

to el mercado de Cuba; hemos de estudiar detenidamente las causas que nos han originado su pérdida y los remedios que podrían aplicarse á fin de que la herida que nos ha producido la baja de los cambios no acabe, de una vez para siempre, con nuestra principal industria.

La sustitución del mercado de Cuba es, en nuestro sentir, difícil pero nó imposible. Es difícil hallar de momento otro mercado que, por sí solo, sea suficiente para consumir todo el calzado que en Menorca puede fabricarse, pero no consideramos imposible hallar varios mercados capaces de suplir, quizá con ventajas en los precios, al de nuestra antigua colonia antillana.

Todos sabemos que son varios los fabricantes de calzado de Menorca que han hecho ensayos, exportando con éxito sus productos á diversas Repúblicas americanas; los hay en Ciudadela que tienen organizado ya el negocio con México; diversos son los que hacen remesas á Francia, y otros, en fin, surten á la Península de los calzados que en Menorca se fabrican. Con tales bases, considero resoluble el problema si trabajamos con fe, entusiasmo y constancia, condiciones de todo punto necesarias ya que falta mucho todavía para llegar al final de la jornada.

En primer término, se hace preciso adquirir datos y noticias, por medio de las Cámaras de Comercio, Cónsules, entidades bancarias, etc., respecto á las probabilidades de éxito que existen de exportar á tal ó cual mercado los productos de nuestra industria, á fin de que se pueda luego, con entero conocimiento del asunto, escojer los que sean susceptibles de explotación y estudiar la conveniencia de mandar viajantes ó nombrar representantes que se encarguen de presentar buenos muestrarios y ultimar la organización de los negocios.

Dichos agentes, encargados especialmente de completar los datos recogidos, deberían ser hombres activos y de alguna experiencia en el ramo de calzado; recorrer los países del itinerario que de antemano se les trazase; hacerse cargo de las necesidades de los mismos; informarse de las importaciones y su procedencia; de los precios, modelos y materias primas; de las condiciones de pago, de los Banqueros y Casas bancas para las operaciones de giros; de los cambios; del crédito y repu-

tación de los comerciantes cuyo favor se buscare; de la manera de hacer los envases; de los fletes; de los derechos de importación; de los reglamentos de Aduanas; del consumo de calzado por término medio, etc. Debería, también, el Agente-viajante recojer muestras de calzado de los tipos prevalecientes, para poder ajustarse á ellas en las fabricaciones futuras, y estudiar detenidamente la conveniencia de establecer agencias locales en las poblaciones de mayor consumo y depósitos de mayor ó menor importancia con las correspondientes garantías.

Tarea es esta un tanto ímproba, si se quiere, pero indispensable, á mi modo de ver, si han de tener resultado nuestras gestiones, ya que, dada la concurrencia que existe en todo el mundo, no puede prometerse nadie ningún éxito si no adopta los medios indicados, imitando la conducta de Alemania, Inglaterra y Francia, que tienen hoy acaparado el comercio universal.

* * *

Factor principalísimo en toda empresa es el capital. Realizar desde nuestro escritorio estudios del problema de que se trata y conseguir resultados de provecho, sería indudablemente muy cómodo, sería ideal; pero, esto no es posible. Para llegar al fin que nos proponemos, para alcanzar la meta, hace falta dinero, se requieren gastos de relativa importancia, son indispensables recursos pecuniarios. Sin estos elementos el árbol no puede dar frutos; precisa abonar el terreno para que resulte fértil.

No analizaré en este trabajo las formas creadoras del capital necesario para reavivar nuestra industria de calzado, ya que de ello están encargadas otras personas que, por su ilustración y pericia, podrán indicar los medios prácticos de conseguir el numerario que sea preciso. Séame, empero, permitido exponer mi modestísima opinión de que han de tropezarse con grandes dificultades para reunir capitales si se parte de la base de que ha de crearse una sociedad popular. No encaja, á mi juicio, en el negocio una compañía anónima, por la sencilla razón de que ha de comenzarse por invertir una parte de esos capitales en gastos de viajes, muestrarios y propaganda, y hemos de suponer que tal necesidad habría de retraer á muchos de mezclarse en la empresa.

La idea que ha sido ya expuesta, de constituir una sociedad comanditaria, poco numerosa, á los fines de que tratamos, es más práctica; y sin pretender actuar de profeta, me permito augurar que obtendría resultados de provecho. Esta Sociedad, independiente por completo en sus relaciones con los fabricantes de calzado, no había de tener para éstos mas carácter que el de comprador, exactamente igual que si se tratara de un cliente con casa abierta en el Extranjero, con la inmensa ventaja para los vendedores de que tendrían completamente garantidos sus intereses.

Operando en esta forma, se evitaría además la competencia entre los fabricantes, rémora eterna del negocio, que tanto daño ha causado en Menorca y, en especial, en esta Plaza. La Sociedad compradora sería la primera en evitarla, si atendía— como es de suponer que lo hiciese—á su propia conveniencia, ya que la base de toda especulación y de todo contrato es la formalidad, y no hay nada que conduzca tanto á la informalidad en los negocios como las competencias. Las disminuciones de precios, por el solo afán de fabricar, significarían el empleo de materiales de inferior calidad y la rebaja de la mano de obra—cosas ambas incompatibles con la bondad y elegancia de los géneros—y tras ello vendría el descrédito y la pérdida de los mercados.

Lucas Carreras.

22 Marzo de 1906.

No hay problema latino

HA interesado tanto en estos últimos tiempos el llamado problema latino, que son innumerables los trabajos que han visto la luz pública en revistas, en periódicos y en libros.

No solo eminentes hombres de ciencia, sociólogos ó políticos, pertenecientes á todas las naciones, han tratado bajo los más variados puntos de vista, asunto tan interesante y de tanta trascendencia, si que también hombres de todas las posiciones sociales y ejerciendo las más diversas profesiones, han exteriorizado por medio de la prensa sus ideas, contribuyendo con ello á dar mayor interés al debatido problema, y coadyuvando á la vez á su esclarecimiento, mediante la aportación de datos y observaciones de gran valor.

Aunque, faltos de medios y de tiempo, no hemos podido hacernos cargo de muchísimos de los notables trabajos que han sido publicados, no obstante ello, creemos haber llegado á formarnos una idea bastante completa del llamado problema.

¿Existe realmente el problema latino? A esto contestan casi todos los escritores afirmativamente; pero si casi con unanimidad aceptan y reconocen la existencia del repetido problema, la disparidad de criterios, para explicar las causas que lo han hecho surgir, es también casi absoluta. El peligro, dicen, exis-

te desde el momento en que los latinos de Europa y América pueden ser invadidos y conquistados por los pueblos del Norte, germanos y anglo-sajones, pueblos cultos y vigorosos, que pueden llegar á hacer desaparecer esa raza que en otros tiempos dominó el mundo y convirtió el mar Mediterráneo en el centro de la cultura, de la riqueza y de la fuerza.

Pero así como unos autores niegan que el estado actual de la raza latina sea debido á su decadencia, y lo atribuyen á lo que pudiéramos llamar evolución histórica, es decir, á esa desconocida ley por la cual ni el progreso, ni la riqueza, ni la fuerza político-militar, ni tantas otras pruebas de la vitalidad de las naciones se hallan vinculadas en raza alguna, ya que los mismos pueblos han sido unas veces vencedores y otras vencidos, unas veces poderosos y otras débiles, otros autores afirman nuestra decadencia, fundándose en los datos que resultan de comparar la raza latina con la anglo sajona y germana en el orden político, económico, intelectual y militar, datos que arrojan una evidente superioridad de las segundas.

Nosotros hermanamos ambas opiniones, y consideramos que precisamente en esa superioridad, respecto de los órdenes citados, de los anglo-sajones y germanos sobre los latinos, es donde tiene origen esa evolución histórica de que hicimos mérito. Ciertamente, como hemos expuesto, ni el poder, ni la riqueza, ni la cultura, ni ninguna de las manifestaciones activas de los pueblos, se hallan vinculadas en determinada raza; pero no es menos cierto que cuando una nación ha empezado á descender hacia su ocaso, lo ha efectuado, no en virtud de una ley fatal y matemática, sino debido á haberse rezagado en la evolución progresiva de cuanto hace grandes á los pueblos, por los triunfos en la ciencia, en la industria y en el comercio, y por su moralidad.

Y de la misma manera que sacamos el asunto de los estrechos límites en que los autores encierran su criterio, y hermanamos y subordinamos uno á otro los puntos de vista bajo los cuales tratan de explicar nuestra inferioridad, con respecto á germanos y anglo-sajones, del mismo modo hacemos extensivo el problema á toda Europa y negamos, por consiguiente, que sea únicamente latino.

El problema á resolver es esencialmente europeo, pues siendo general la decadencia de todas las naciones que geográficamente constituyen esta vieja parte del mundo, á todos interesa el resolverlo, y de tal modo, que tienda á evitarse el que dentro de unos pocos siglos sean las hoy más poderosas naciones, para nuestros descendientes, lo que en la actualidad son para nosotros aquellos imperios de los tiempos de Alejandro, César y Jerjes.

Pero lejos las llamadas naciones de primer orden, de impedir con su gran poder el morboso contagio de la decadencia de las débiles, lo que lograrían apoyándolas en todo cuanto significara bien y progreso de la humanidad, arrogantes tratan de hacerlas desaparecer, y así lo manifestaron por boca de lord Salisbury, como todos sabemos.

Más no importa, que si las naciones fuertes, haciendo caso omiso del justo derecho á la vida que demandan las débiles, extienden sus tentáculos y, apoderándose de ellas, las hacen pasar á formar parte de su cuerpo, en ello encontrarán el principio de su fin. Concentrar la vida en determinadas partes del organismo, implica el producir la anemia en las restantes, y tras la anemia viene la muerte del individuo, por desequilibrio orgánico; concentrar la riqueza, el poder y la ciencia en estas ó aquellas naciones, producirá fatalmente el desequilibrio en las funciones del organismo europeo, y tras él, la rápida desaparición de la escena del mundo de las naciones que, ciegas ó ambiciosas, no supieron ó no quisieron contener á tiempo la enfermedad que, no obstante hallarse localizada, no por eso deja de ser manifestación evidente de un vicio de la sangre, es decir, producto de algo morboso que tiene su asiento en todo el organismo.

El añoso árbol europeo ha llegado al límite de su desarrollo y empiezan sus hojas á amarillear; poco á poco la falta de vida irá haciéndole perder la fuerza que lo mantiene erguido sobre la tierra, y en último extremo, esperará impasible que el huracán que se desate por el Oriente, silbe por entre sus deshojadas ramas y empuje su tronco hasta hacerlo caer.

El suelo comprendido entre los Urales y el Atlántico, entre el Mediterráneo y el Occéano Ártico está cansado de dar fru-

tos: Newton, Buffon, Lavoisier, Milton, Faraday, Cervantes, Napoleon, Goethe y tantos otros géneos lo han esquilado; precisa dejarlo inculto por algún tiempo, para que pueda hallarse en condiciones de producir de nuevo en su seno esos *frutos*, esas grandiosas figuras que, estrellas de primera magnitud, lanzarán á través de los siglos el resplandor de la llama de su genio sobre la historia de la Humanidad.

Podrán las naciones europeas, más aparente que de una manera real, experimentar breves alternativas de esplendor y decadencia; pero su fin está decretado, desde el momento en que, ignorantes, débiles ó cobardes, no han sabido evitar que en sus entrañas tomen asiento esas ideas destructoras y disolventes que, negando los conceptos de familia y patria, bases de toda organización social y política, han de conducir necesaria y fatalmente á la ruina de todo el organismo.

No somos profetas y, por consecuencia, nos hallamos en la imposibilidad de predecir cuando llegará el momento final para esta vieja Europa; más, si tenemos en cuenta que es mucho más fácil destruir que constituir, podremos expresar nuestra creencia de que no serán necesarios muchos siglos para que se diga: allí hubo una nación que se llamaba España; los límites de un imperio que se denominaba Alemania eran estos.....; y sobre las ruinas de París ó de Viena, de Roma ó de Madrid, sumidas en el más sepulcral de los silencios, se escuchará solamente la esquila del ganado, que buscará la fresca hierba en las hendiduras de los medio sepultados ó esqueléticos monumentos.

Tal vez, al llegar á este punto, le parezcan al lector estas ideas simple sueño ó delirio del escritor; pero tenga en cuenta que si á los habitantes de Ninive, de Babilonia ó de Cartago, en la época de esplendor de estas célebres ciudades, se les hubiese predicho que, con el tiempo, por encima de sus hermosos palacios, de sus magníficos templos y de sus jardines colgantes, sería removida la tierra por tosco arado, y que por entre sus ruinas no se escucharía otra cosa que el tierno balido de la sencilla oveja, también lo habrían atribuido á la fantasía, á la locura, á todo..... menos creer lo que hoy, y desde hace siglos, es una realidad.

Honorio Pons y Zabala.

Un Corsario mahonés

DURANTE el siglo XVIII alcanzó la marina de Menorca puesto preeminente en el concierto de las marinas mercantiles, debido á la osadía é inteligencia de los navegantes menorquines. El Gobierno británico que á la sazón dominaba en esta isla, dispensó favorable acogida á los capitanes que solicitaron patente de corso para sus buques, cuyo medio proporcionaba lucrativas navegaciones, debido á las continuas hostilidades que existían entre España, Francia é Inglaterra, naciones cuya vida era un continuo guerrear.

En la escuela del corso se educaron los marinos de esta isla, circunstancia que esplica el porqué de su inteligencia y osadía: necesitaban mucha inteligencia para luchar con las borrascas frecuentes del Golfo de León, campo ordinario de sus operaciones, y gran valor para pelear con enemigos casi siempre superiores en número y armamento. Inglaterra tenía en tanto aprecio las hermosas cualidades que adornaban á los antiguos hombres de mar de esta isla, que en sus buques ocupaban siempre lugar preeminente; y la fama alcanzada por ellos en el mundo marítimo fué tal, que en época relativamente moderna (1845) las escuadras, norte americana y holandesa, que tenían en el puerto de Mahón su apostadero, reclutaban con afán en esta isla marinería y clases para dotar sus buques.

Hoy apenas pueden encontrar dotación en este puerto los dos vapores correos y escasos buques de vela de esta matrícula: Menorca hoy no es marítima; si lo fuera no la afectaría la gran crisis obrera que á todos preocupa, pues un país marítimo no puede experimentar miserias; busca las riquezas y las encuentra.

Como muestra de la osadía de los antiguos marinos de Menorca no necesito remontarme al siglo XVIII. Bajo la actual dominación española también fueron intrépidos y atrevidos, como demuestra la lectura del presente documento, fechado en 1823 y existente en el archivo de la Comandancia de Marina de Mahón:

«El Capitán Pedro Marqués, que lo es del corsario el valiente alias el atrevido de esta matrícula, de porte cuatro toneladas armado en guerra contra las banderas francesas dá parte al Sr. Comandante de este puerto que hallándome cruzando en la costa de Francia quince millas distante del puerto de Tulon, en la mañana del día 26 Junio próximo pasado, estando el día muy obscuro de niebla me encontré con una bombardera francesa cargada con duelas. Me determiné en abordarla, y estando muy cerca descubri una falúa de un buque de la Real Armada francesa con doce personas incluso un Alférez, un Comisario y un Guardia Marina, los cuales salieron por encima de las duelas armados con armas de chispa y sus sables los cuales empezaron á descargar sus armas contra nosotros á lo que contestamos con nuestra fusilería siguiendo siempre nuestra dirección al abordaje. Viéndonos los enemigos determinados se embarcaron en su falúa y tomaron la fuga, siguiéndonos nosotros al fin de apresar la falúa no parando de hacerles fuego: viendo los enemigos que les alcanzábamos se rindieron y pararon de remar habiéndolos apresados encontramos en la falúa el Comisario moribundo de una herida de bala en el pecho, el Alférez herido en la cara y garganta y el Guardia Marina en la cara. Nos dijeron que pertenecían ó que eran parte de la tripulación de un bergantín de guerra francés que estaba cruzando no muy distante de nosotros, al instante les conducí á bordo de la presa, sin molestarlos antes bien favorecerles con medicinas y asistencia.

«Después de haber asegurado los prisioneros y tomándoles las armas, puse mi cuidado en hacer rumbo para el puerto de Mahón, al cabo de una hora de haber rendido los enemigos se esclareció el día y me encontré con un bergantín de guerra francés, á menos del tiro de cañón distante de nosotros que se dirigía á perseguirnos. Viendo

»que mis diligencias eran inútiles porque el bergantín estaba muy cerca
 »y que nos alcanzaba abandoné la presa con los prisioneros navegando
 »al remo y al cabo de una hora perdí de vista el bergantín y la presa, si-
 »guiendo mi rumbo para Mahón por estar escaso de víveres. Conseguí
 »mi llegada en este puerto el día de hoy á las 7 de la tarde.

«Lo que participo á V. S. para su inteligencia. G. D. M. A. Mahón
 »día 2 Julio de 1823.—Pedro Marqués.»

Cuatro toneladas desplazaba la embarcación del Capitán Marqués, y con nave tan diminuta, aquella dotación, cuya bravura es inútil ponderar, salía del puerto en busca de luchas con el viento y con las olas y de encarnizados combates, casi siempre desiguales, en los que el valor personal tenía que reemplazar la falta de elementos.

Hoy con iguales embarcaciones preocuparía mucho á nuestros marinos hacer un viaje de Mahón á Ciudadela si el tiempo no fuera espléndido.

¡Que ayer tan hermoso, y que hoy tan triste!

José Riera y Alemañy.

Teniente de Navío

Mahón Abril de 1906.

Higiene de la vista

I.

Influencia de las escuelas en el desarrollo de la miopía

Es un hecho indudable que la escuela, á la vez que un medio altamente favorable para la propagación de varias enfermedades generales infecciosas, lo es para el desarrollo de muchas y muy graves afecciones del aparato de la visión. En la escuela se adquieren con frecuencia, gracias al contagio á que expone la reunión de muchos niños durante varias horas, diversas infecciones externas de los ojos, como el tracoma, conjuntivitis purulenta, diftérica, contagiosa de Weeks, etc. Por otra parte, se comprende que el excesivo funcionalismo ocular á que casi siempre se ven obligados los alumnos, la debilidad orgánica de muchos, la tierna edad de todos y, principalmente, las malas condiciones higiénicas de los locales y material de estudio, como también lo defectuoso de muchos procedimientos de enseñanza, han de repercutir desfavorablemente, como repercuten, sobre la función visual, determinando alteraciones en la refracción, en la acomodación y en el dinamismo de la musculatura extrínseca del ojo. La miopía es, entre estas alteraciones, la más frecuente y acaso la más temible.

El carácter dióptrico distintivo de esta anomalía de la refracción ocular consiste en el hecho de que los rayos paralelos que en el ojo penetran no forman foco sobre la retina, sino precisamente por delante de esta membrana. Así como en el ojo emétrope en estado de reposo dicho foco coincide con la retina y el *punto remoto* se halla en el infinito, en el ojo miope, como

quiera que sólo cae sobre la retina el foco de los rayos divergentes, el *remoto* tiene que hallarse siempre á una distancia limitada, tanto más corta cuanto mayor sea el grado de la miopía. Por esto la visión á lo lejos es confusa, mejorando considerablemente cuando se aproximan los objetos que se miran ó cuando se colocan delante de los ojos cristales cóncavos apropiados, que tienen la propiedad, como es sabido, de hacer diverger los rayos luminosos que los atraviesan.

Anatómicamente se caracteriza la miopía unas veces por un exceso de refringencia de los medios oculares (miopía de curvatura), otras, la mayoría, por una longitud excesiva del eje ántero-posterior del ojo, conservando los medios oculares la misma refringencia que en estado normal (miopía axial). De este exceso de longitud dependen exclusivamente la mayor parte de miopías, habiéndose llegado á precisar, por mediciones repetidas, la relación que existe entre el expresado exceso de longitud y el valor de la anomalía de refracción que determina. El eje ántero-posterior del ojo normal tiene una longitud de 25 milímetros; si esta longitud sufre un aumento de 3 décimas de milímetro, queda constituida una miopía de una dioptria; de dos dioptrias si el aumento es de 6 décimas de milímetro y así sucesivamente.

Es una creencia harto generalizada entre el público, y aún entre ciertos médicos no especialistas, la de que la miopía constituye un simple defecto de refracción sin importancia, cuando no se opina y se sostiene que los ojos miopes son mejores, ópticamente considerados, que los emétopes.

Digamos desde luego que tal manera de pensar es por completo errónea: la miopía es no sólo un defecto de refracción, sino una grave enfermedad que muchas veces conduce á la ceguera, que se acompaña casi siempre de una serie de lesiones características y que merece, por lo tanto, los más asiduos cuidados higiénicos y curativos.

Desde luego, los peligros de la miopía son tanto mayores cuanto más elevado es el grado de la misma, pues mientras en las miopías inferiores á 3 dioptrias la corrección por medio de lentes cóncavas es fácil y evitables por esta misma corrección los progresos de la enfermedad, en las miopías de 4 á 9 diop-

trias la corrección en buenas condiciones es ya muy problemática é imposible casi siempre en las miopias fuertes, superiores á 9 dioptrias (Lacaussade).

Por otra parte, si bien es verdad que algunas veces la miopia abandonada á si misma no progresa, no lo es menos que ésto es excepcional y que en la mayoría de los casos el exceso de convergencia que supone el sostenido trabajo ocular que en las escuelas se realiza—generalmente en malas condiciones de iluminación—acompañado más ó menos de esa falta de resistencia de la esclerótica que constituye la predisposición hereditaria de la miopia, da lugar á un progresivo aumento del eje ántero-posterior del ojo y por lo tanto á un aumento correlativo del trastorno de refracción. Concíbese, como dice Lacaussade, que si no se procura detener la marcha de la miopia incipiente por todos los medios que constituyen la profilaxia escolar de dicha enfermedad y sobre todo por el uso de cristales correctores apropiados, cuando el grado de la afección lo exija, el eje ántero-posterior se alargará constantemente y, á la vez que la miopia adquirirá la forma progresiva, aparecerán la mayor parte de las lesiones que la caracterizan.

Estacionaria, la miopia constituye un trastorno ocular que debe corregirse y vigilarse para evitar que se convierta en progresiva; una vez adquirido este carácter, se trata ya de una grave enfermedad cuyas complicaciones tienen no pocas veces funestas consecuencias para la visión.

Un estudio sucinto de las lesiones propias de la miopia y de las consecuencias que de ellas pueden originarse no me parece inoportuno, dada la conveniencia de hacer resaltar en este artículo los peligros de la enfermedad de que se trata.

Ante todo, debe mencionarse la insuficiencia de los músculos rectos internos, que si falta en los ojos miopes no expuestos á un trabajo fatigoso, es en cambio la regla en todos los casos en que la vista se aplica un día y otro día á ocupaciones que, como la lectura y la escritura, requieren un continuado esfuerzo de convergencia. Como este esfuerzo es siempre mayor en el miope que en el emétrope, por el hecho de que aquel tiene forzosamente que acercarse más á los objetos para lograr que su imágen se forme sobre la retina, se comprende que al cabo

de algún tiempo resulte insuficiente la acción de los dos músculos encargados de aquella importantísima función. El trabajo á corta distancia se hace entonces sumamente difícil, el enfermo acusa sensaciones luminosas diversas, ve moscas volantes, sufre pertinaces jaquecas y aún á veces diplopia de poca duración.

Si en estas condiciones se empeña el miope en un esfuerzo cada vez más intenso y más penoso, llega un momento en que la visión binocular es ya imposible, un solo ojo se encarga, con ventaja para la limpieza de la función visual, del trabajo que á los dos corresponde, el ojo que no funciona se desvía hacia fuera y queda constituido el estrabismo divergente.

Por otra parte, el exceso de convergencia aumenta más ó menos la tensión intraocular y determina en la miopia progresiva congestiones de las membranas profundas—principalmente de la coroides y de la esclerótica—productoras con frecuencia de lesiones de esclero-coroiditis posterior y da lugar á una dilatación de estas membranas en el punto de menos resistencia, esto es, un poco por dentro del polo posterior, hacia la parte externa de la papila. De esta manera se forma el estafiloma posterior, lesión característica de la miopia y susceptible de aumentar á tenor de los progresos de la misma.

Añádase á lo que antecede la frecuencia con que se observan reblandecimientos y liquefacciones del cuerpo vítreo—en el que flotan corpúsculos desprendidos de la coroides que dan lugar á molestísima miodesopsia,—desprendimientos de la retina consecutivos á esta liquefacción, trastornos nutritivos del cristalino productores de cataratas, hemorragias de la retina y particularmente de la mácula, que pueden sumir al enfermo en una ceguera repentina, y se comprenderá con cuanta razón afirmaba que la miopia, lejos de ser un trastorno de refracción desprovisto de toda importancia, constituye una enfermedad por todos conceptos peligrosa.

* * *

La miopia, como he dicho al principio de este artículo, es la alteración ocular más frecuentemente atribuible á la influencia de la escuela, siendo un hecho perfectamente comprobado y conocido que aumenta siempre á proporción de la cultura de la inteligencia. Excepcional entre los campesinos, analfabetos,

salvajes, etc., constituye el triste patrimonio de las personas ilustradas y en general de aquellas que por la índole especial de sus ocupaciones, se ven obligadas al exagerado esfuerzo ocular que exige la visión próxima, sostenida durante mucho tiempo y casi siempre en malas condiciones.

Numerosas son las estadísticas que demuestran la perniciosa influencia del trabajo visual que en las escuelas se realiza. Erisman ha encontrado en los escolares ocupados 2 horas al día, 17 por 100 de miopes; en los ocupados durante cuatro horas diarias, 29 por 100; en los que prolongan sus ocupaciones durante seis horas, 40 por 100.

Los trabajos de Hermann Cohn no son menos demostrativos. Este autor examinó los ojos de más de 7500 alumnos de las escuelas de Breslau y de sus alrededores, demostrando hasta la evidencia que la miopia, rara en la primera infancia, experimenta un desarrollo tanto más considerable cuanto más deficiente es la iluminación de las salas de estudio y más penoso ó prolongado el trabajo visual que se ejecuta. Para cada 100 escolares señala la siguiente proporción de miopes: en las escuelas rurales, 1'4; en las elementales, 6'7; en las de niñas, 7'7; en las escuelas medias, 10'3; en los liceos de primera categoría, 19; en los liceos de segunda categoría, 26'2; en las Universidades, 59.

En las escuelas Municipales de Madrid ha encontrado el Dr. Sanz Blanco, distinguido oculista de aquella capital, 7'8 por ciento de miopes.

Deseoso por mi parte de averiguar la influencia de las escuelas municipales de Mahón en el desarrollo de las anomalías de refracción en general, practiqué en 1904 una serie de visitas á algunas de aquellas, examinando el estado de la refracción en cada uno de los alumnos, á la vez que las condiciones de iluminación, mobiliario, etc. que pudieran ser la causa de los trastornos observados. Por circunstancias ajenas á mi voluntad, sólo pude completar en una escuela mis investigaciones; pero aún tratándose de una de las mejor instaladas de Mahón y aun siendo un verdadero pedagogo el profesor que la dirige, encontré en ella 8 miopes entre 100 alumnos examinados, proporción verdaderamente enorme, superior á la de todas las estadísticas relativas á escuelas elementales que conozco y que

atribuyo principalmente á las desastrosas condiciones de iluminación de dicha escuela, pues además de ser aquella insuficiente (sobre todo en invierno y por la tarde) para los niños situados á alguna distancia de las cinco ventanas por donde penetra la cantidad de luz más aceptable, tiene el grave inconveniente de que hallándose aquellas colocadas á la derecha de los alumnos, los cuadernos y libros quedan sobre la mesa envueltos en la sombra proyectada por el brazo y mano derecha del niño, que en tales condiciones se ve obligado á un trabajo penoso y de fatales consecuencias para la vista.

He dicho que la escuela á que me refiero es, higiénicamente considerada, una de las mejores de Mahón. ¿A qué proporción ascenderá el número de miopes en otras de que no quiero acordarme?

Dos palabras sobre la patogenia de las miopias escolares.

Las deficientes condiciones de iluminación, la mala construcción de los pupitres, la impresión borrosa de los libros ó la excesiva pequeñez de sus caracteres, son causas que, obligando á los niños á aproximarse exageradamente á los objetos sobre que recae su atención, dan lugar á los considerables esfuerzos de convergencia que en tales condiciones son necesarios para obtener la visión binocular. Durante estos esfuerzos sufre el ojo presiones que tienden á reducir su diámetro transversal y estas presiones, solas ó asociadas—como quieren algunos—á las que en igual sentido ejercen las contracciones del músculo ciliar (por más que una vez declarada la miopia la acomodación entra muy poco en juego), dan lugar al alargamiento del eje ántero-posterior determinante de esta enfermedad en ojos antes no miopes, ó á los progresos de la miopia constituida.

Las causas indicadas obran de preferencia cuando recaen en ojos predispuestos por la herencia, ó bien afectos de alteraciones que, como el astigmatismo, las opacidades corneales, etc., dificultan la visión á cierta distancia; influyendo también, de una manera muy marcada, la anemia de los niños, la convalecencia de varias enfermedades y en general todas las causas debilitantes.

Lorenzo Pons Marqués.

Palma Abril 1906.

Ganado vacuno

Medios de fomentar su perfeccionamiento.—Procedimientos para apreciar su valor.

AL frente del Nuevo Testamento por que se han de regir los agricultores, debe ponerse este versículo: *La Unión y la Ciencia son los salvadores de la agricultura.*

El ejemplo más claro y patente de esta verdad nos lo ofrece Dinamarca conquistando el mercado inglés de mantecas y huevos, exclusivamente explotado hasta hace pocos años por la laboriosa Francia, que no ha sabido realizar la obra de progreso que aquella pequeña nación. (*)

Para perfeccionar una raza cualquiera se siguen dos procedimientos, llamados de selección el uno, de cruzamiento el otro.

Consiste la selección en dedicar á la reproducción aquellos animales que reúnan todos los caracteres fisiológicos que desean perpetuarse, y por ley de herencia se reproducen estos caracteres de los padres en los hijos, llegando al cabo de algunas generaciones á fijar las buenas cualidades de los progenitores, creando lo que se llama una raza.

Como auxiliar de este cultivo, idearon los ingleses, y después lo imitaron las demás naciones, los *herd-books*, que son

(*) La primera cooperativa danesa se creó en 1882; en 1902 funcionaban 1032 con 160.000 asociados propietarios de 900.000 vacas de 1.100.000 que posee Dinamarca.

En 1887 se fundó el primer matadero cooperativo; en 1900 existían 26 con 62.000 socios.

En 1895 aparece el primer centro de comprobación de leches; en 1900 se contaban 300.

450 asociaciones para la venta de huevos, con 25.000 agricultores inscritos, han conseguido absorber el mercado inglés, suplantando á Francia.

unos registros genealógicos donde con toda escrupulosidad se anotan los ascendientes de un animal, con indicación de sus premios y cualidades; así evitan que se bastardee la raza introduciendo en ella mezclas extrañas, por cuanto la inscripción es obligatoria, y en las transacciones ha de presentarse la hoja de registro correspondiente, provista de las garantías oficiales.

Para el ganadero que solo desea en su ganado la perfección de la raza, sacrificando otras cualidades de utilización inmediata, estas instituciones son de gran utilidad, porque llegan á conseguirse con ellas animales de perfección de líneas, pureza en el pelo y demás caracteres típicos de un ejemplar pura sangre. Pero como no siempre están en relación estos caracteres con la producción de leche, carne ó trabajo, finalidad de la zootecnia bovina, claro que es insuficiente y sin utilidad para los pequeños cultivadores, que no alimentan su ganado por sport, sino por explotación.

La selección es gran procedimiento cuando el tiempo y el dinero son de poco interés para el propietario, y cuando las razas seleccionadas poseen tipos escogidos para la producción que se desea, pero por su lentitud es cara y difícil de practicar; por esa razón se auxilia con el cruzamiento, que es un medio de acelerar la perfección que se busca y de introducir en una raza cualidades de que carece, teniendo el cuidado de acoplar las que tengan la mayor afinidad posible, en cuanto al método de vida se refiere, para evitar que al cambiar de país cambien de cualidades, pierdan salud y sean un perjuicio en vez de una ventaja.

Puede hacerse el cruzamiento importando machos ó hembras perfeccionados, puesto que la misma parte tomarán los dos sexos en la reproducción y en la trasmisión consiguiente de cualidades; pero lo general y económico es la importación del macho, por cuanto un solo individuo produce muchas crías, mientras que la hembra produce solamente una cada año.

Sentados estos precedentes, fácil es comprender que para hacer la elección de sementales deben tenerse en cuenta las necesidades que han de cubrir, para dar la preferencia á la raza que posea las cualidades que se buscan; mas como el final de toda res vacuna es el matadero, no debe olvidarse que la gran producción de leche excluye el excesivo desarrollo muscular

y la precocidad de este desarrollo, así que es conveniente hermanar en lo posible estas cualidades, sacrificando la precocidad, pero no el tamaño, porque una res pequeña, aunque gran productora de leche, tiene una amortización considerable.

Llevar á cabo la regeneración de una raza por el esfuerzo individual aislado es, si no imposible, muy difícil, por cuanto las aficiones personales de cada uno darán al ganado una heterogeneidad que acabará por bastardearse, á no ser en regiones en que los propietarios sean dueños de ganados numerosos y no hayan de acudir á sus convecinos para aumentar ó reponer los corrales y cuenten además con capitales para sufragar el gasto, siempre considerable, de la adquisición de sementales, recría y conservación de ellos, que exigen grandes dispendios y no pequeños cuidados, imposibles para un pequeño cultivador.

Por estas razones se han abolido las primas de importación de sementales y otros medios que favorecían, sí, la ganadería, pero que eran remedios lentos y más beneficiosos para las grandes ganaderías que para los propietarios en general y han sustituido estos esfuerzos por la creación de sindicatos de cría, en los que, unidos los propietarios de un distrito, región ó municipio, adquieren sementales, regularizan la monta, y llevan un registro zootécnico donde, á imitación de los *herd-books*, se inscribe la genealogía del ganado, ampliada con todos los datos económicos que den con absoluta precisión el valor de la res inscrita. Esto facilita las transacciones entre agricultores, unifica el ganado y llega á conseguir tipos verdaderos de reses productivas.

No podemos extendernos en detallar el funcionamiento de estas asociaciones, pero poseemos todos los datos necesarios, que ponemos á disposición de nuestros lectores.

Otro de los asuntos que nos proponemos tratar en este pequeño trabajo, es la manera de apreciar el valor del ganado destinado á la explotación, no el que ya se vende para ser sacrificado, pues que en éste basta apreciar su peso y gordura.

Juzgar del valor de un animal bovino destinado á la explotación, es asunto bastante difícil, que requiere algunos conocimientos y una gran práctica en el perito; porque siendo varias las aptitudes que puede poseer un animal, aptitudes que depen-

den de su organización anatómica, indicadora de la función fisiológica, sin algún conocimiento zootécnico es imposible la apreciación.

Estas dificultades han dado origen á los distintos sistemas de medidas que hoy se usan, y que reduciremos á dos: el de puntos, y el de el Dr. Lidtin. Para la aplicación del sistema de puntos se forma una tabla en la que se asigna á cada región importante del cuerpo un coeficiente determinado, en tal forma, que sumados estos coeficientes den la cifra 100, indicación del tipo perfecto.

Para la formación de esta tabla debe tenerse en cuenta la función más interesante de la raza que ha de juzgarse, ó la que se desea seleccionar y estimular, y se asigna á la región indicadora de esta función un coeficiente proporcionalmente mayor que á las otras regiones menos interesantes.

Como la falta de espacio nos impide entrar en detalles, nos concretamos á insertar la siguiente tabla:

Cuadro de puntos para la apreciación de una vaca lechera

	Coefi- cientes	Clasi- ficación
Cabeza y cuernos	10	
Cuello, pecho y espaldas	6	
Cintura ó cincha y costillar	8	
Línea del dorso.	5	
Riñones é ijares	3	
Bacinete, ancas, grupa y cuarto trasero.	8	
Nacimiento de la cola	5	
Extremidades	5	
Aplomo, manera de andar y aspecto general	5	
Pelo	7	
Desarrollo general	6	
Anchura relativa del bacinete	15	
Mamas, venas lactíferas, pezones	6	
Escudete	6	
Flexibilidad y untuosidad del pelo y de la piel, aspecto ciroso de las aberturas y orejas	6	
	100	

La forma de hacer la clasificación consiste en examinar cuidadosamente las regiones indicadas en la tabla, y haciendo una comparación mental con la de la res tipo, se la asigna el

número de puntos que se juzgue oportuno, sin pasar, claro está, del coeficiente indicado. La suma de estos puntos nos dará un número, que cuanto más se aproxime á 100, indicará mayor bondad en el animal.

Como se vé, si la base del sistema es técnica, puesto que se apoya en la mayor ó menor bondad del órgano encargado de la función, la forma de aplicarse es empírica, pues una res obtendrá tantas clasificaciones diferentes como personas la clasifiquen, porque es imposible que sin modelo á la vista y sin medida se coincida en la apreciación.

Más técnico en la concepción y el desarrollo, por consiguiente, más exacto es el sistema Lidtin, basado en la proporción entre las diferentes regiones y una que se toma como unidad.

La medida unidad en este sistema es la altura del animal desde la cruz al suelo, medida que llamaremos *A*, y es igual á 100.

Una vez obtenida en centímetros esta altura, deben medirse: 1.^a Altura desde el punto medio del dorso al suelo. 2.^a Altura desde la cruz de las ancas al suelo. 3.^a Altura desde el nacimiento de la cola al suelo. 4.^a Longitud desde el extremo de la espalda á la punta de la nalga. 5.^a Ancho del pecho en la parte extrema de la espalda. 6.^a Ancho del bacinete en las articulaciones. 7.^a Grueso del pecho en el punto llamado cincha ó cintura.

Segun el Dr. Lidtin, la proporción entre estas dimensiones y la altura del animal debe ser la siguiente:

Altura *A*

1.^a Dimensión: debe ser igual lo menos á $A - 2 \text{ c/m}$ ó $A - 4 \text{ c/m}$ cuando la gestación está avanzada ó el parto reciente.

2.^a Lo más $A + 4 \text{ c/m}$.

3.^a Lo más $A + 10 \text{ c/m}$.

4.^a Para animales menores de 3 años lo menos $A + \frac{1}{10}$

» » 3 á 4 años id. $A + \frac{1}{15}$

» » 4 años en adelante id. $A + \frac{1}{5}$

5.^a Lo menos $\frac{1}{3}$ de *A*.

6.^a » $\frac{1}{3}$ de *A*.

7.^a » $\frac{1}{2}$ de *A*.

En estas medidas las hay que pudiéramos llamar directas é

inversas; directas porque la bondad del carácter que indican es mayor cuanto mayor es la dimensión, é inversas las que cuando disminuyen manifiestan mejora de la región á que se refieren. Estas últimas son la 2.^a y 3.^a.

Para practicar la medición, es preferible emplear á cualquier otro instrumento uno mandado construir por Lidtin y que se vende al precio de 50 francos en la casa M. Hauptner—Luisenstrasse 53, Berlín N. W.

La objeción que puede hacerse al método Lidtin, es que no sirve para, de una ojeada y á personas poco instruidas, apreciar el valor de un animal; por eso proponemos, y perdónenos Lidtin el atrevimiento, combinar los dos procedimientos, el suyo y el de los puntos, para lo cual bastará clasificar cada dimensión con un número de puntos determinado. Un ejemplo aclarará mejor la idea y ahorrará espacio.

Supongamos una vaca modelo cuyas medidas Lidtin sean las siguientes:

1. ^a 99 %	5. ^a 38 %
2. ^a 101 %	6. ^a 38 %
3. ^a 107 %	7. ^a 56 %
4. ^a 125 %	

Podemos asignar á estas medidas, que consideramos perfectas, unos coeficientes de puntuación que sumados nos den 100, en esta forma:

1. ^a = 99 % = 14 puntos.
2. ^a = 101 % = 14 »
3. ^a = 107 % = 14 »
4. ^a = 125 % = 14 »
5. ^a = 38 % = 14 »
6. ^a = 38 % = 16 »
7. ^a = 56 % = 14 »
<hr style="width: 50%; margin: 0 auto;"/> 100

Ahora bien: si suponemos que una vaca modelo debe tener 100 puntos, clasificaremos á las demás rebajando, por ejemplo, dos puntos por cada centímetro que se aleje de la medida normal, y de este modo tendremos un método seguro y sin miedo á errores ni arbitrariedades.

Vamos á terminar con algunas consideraciones respecto á

concursos ó exposiciones de ganado, asunto de palpitante actualidad en esta isla, en que al parecer se despierta el interés por los pugilatos de la industria, muy útiles y de gran estímulo, si su orientación está en armonía con las necesidades de la producción y las bases del concurso aseguran este fin.

La primera cuestión que debe resolverse es si la conveniencia de la ganadería está en estimular la creación de vacas lecheras, ó ganado para el matadero. Resuelta esta cuestión, se formará la tabla de puntuación con arreglo al propósito determinado, señalando un límite mínimo para la admisión de ejemplares, por ejemplo 75 puntos, y en lugar de dar un solo premio al mejor toro, vaca, etc., distribuir la cantidad entre todos los que pasen de 80, en partes proporcionales al número de puntos alcanzado.

Esta forma tiene la ventaja de estimular á varios y nó á uno solo, de premiar el esfuerzo de muchos, para que muchos sean los partidarios de mejorar sus reses y, sobre todo, no expone á dejar desairados á los ganaderos cuyas reses tienen condiciones muy poco inferiores á la mejor del concurso.

Otra idea debe presidir en la adjudicación de premios á los animales reproductores, y es que se exijan seguridades de no exportarse en un período de tiempo suficiente para asegurar descendencia, evitando el que se presenten ejemplares adquiridos para tener la vanidad de que sean premiados y venderlos al siguiente día, sin beneficio para nuestros ganaderos.

Respecto á las vacas de leche, conviene someterlas á una alimentación igual para todas, ordeñarlas á las mismas horas, y clasificar su producción, no por la cantidad de liquido producido, sino por la proporción de materias útiles que contiene.

Mucho más se nos ocurre decir de los concursos, y sobre todo hubiéramos preferido especificar mejor nuestras ideas, pero el temor de ser pesados y la necesidad de que aparezcan estas líneas en tiempo oportuno, nos obliga á terminar, ofreciéndonos á facilitar á los agricultores cuantas noticias deseen y estén á nuestro alcance.

Pedro Gavilán.

Villa-Cárlos, Abril de 1906.

Lo peçador arrepentit

A JESUS

Poesia llegida en la vel-lada que l' Ateneu
dedicà el 6 d' abril a l' inspiració cristiana
dins l' Arl.

¡Perdó, Jesus! ¡deixau que hu repetesca
una y mil voltes lo meu cor ingrati!
¡Vos am, *Jesus!* ¡deixau qu' ensaboresca
la celesta dolçor d' eix Nom sagrat!

¡Perdona 'm, Deu d' Amor! A tes divines
mans ja retorn, y gracia jo t' implòr!
ijo, que vaig coronar ton Cor d' espines
mentres roses teixia p' el meu cor!

¡Ay foll de mí! Damunt coxins de seda
ab copa d' or ensaboria mel,
mentres feia atança 'a ta boca freda
per apagar ta sed, vinagre y fel!

¡No t' vull ofendre mes! torna a abrigarme
sota els plecs fondos de ton blau mantell...
¿com, bens del mon, poguereu enganyarme
essent lo meu Amat tan rich, tan bell?

Jo t' am! jo t' am, Jesus!... ¡Quant temps hi havia
que per amors mundanes t' era ingrati!...

Jo t' am, Jesus del cor, dolça alegria,
tresor inmens d' amor y caritat!

Aubades, flors, aucells, núbols, estrelles,
serafins, angels, verges de l' Empir,
del Amat bondadós per qui suspir
qui encloga heu vist les altes maravelles?

Esclatin en mos ulls ones de plor
y aixuga 'ls ab ta llarga cabellera!
ompli mon pit la dolça pau riallera
y fongan mes besades lo teu Còr!...

De tes nafres les gotes carmesines
vull com les d' una bresca ensaborir!
¡ay dolç Amor! eix embolic d' espines,
no 'l teu front, el meu cap ha de cenyir!...

Amb bondat me sonrius, amant me mires
y esclames:—«*Dona 'm, fillet meu, lo cor!*»
—Prenlo, Jesus! no cal que mes sospires;
ta veu m' ubriaga de celest amor!

Mes Tú dona 'm també ton Cor puríssim;
romp les portes, Senyor, de lo meu pit!
y així ja t' amare ab amor tendríssim
ab l' amor ab que t' amas... ¡infinit!...

Jaume Pomar y Fuster.

Bibliografía

“El divino Argüelles“, por León Fernandez Fernandez.—Op. en 8.º, 38 páginas.

D. León Fernandez es un ilustrado Capitán, profesor de la Academia de Infantería. Publica frecuentemente interesantes estudios en los cuales hace revivir aquellas grandes figuras que permanecían erguidas, serenas, impasibles, ante los cruentos sucesos que forman la urdimbre de la patria historia en el comienzo del siglo último; aquellas figuras de ejemplar entereza, de acrisolado civismo, de inteligencia poderosa, que pudieron padecer yerros, pero nunca sucumbieron á los desfallecimientos indignos ni á las pasiones bastardas; aquellas figuras admirables que fueron el nervio de un pueblo brioso, el alma de sus viriles sacudimientos, el acicate de sus sentimientos de independencia.

Después de la airosa figura de «El Empecinado» nos presenta D. León Fernandez la no menos gallarda de «El divino Argüelles», el tribuno elocuentísimo, arrebatador, que concentraba en sus discursos y en sus arranques todo el exaltado patriotismo de una raza meridional.

No seré yo, tal vez, el único lector que no esté de acuerdo con el Sr. Fernandez en la apreciación de ciertos hechos históricos incidentales; pero, como el historiador, que ha de ser fidelísimo en la narración de tales hechos, puede luego apreciarlos y comentarlos según su peculiar criterio, no he de poner tilde á la franca exposición que hace el Sr. Fernandez de sus ideas aunque no sean las mías.

Apruebo y ensalzo la tarea que el autor de «El divino Argüelles» se ha impuesto. Las grandes figuras históricas han de ser populares, para que el pueblo las ame y las remede. Mostrárselas con su halo de virtudes y hacérselas amar, es educar ciudadanos; y esto, es también *hacer* Historia.

Banco popular de León XIII.—*Folleto en 4.º menor, 77 páginas,—Tipografía española, Madrid.*

Las tentativas para dotar á nuestro país de instituciones de crédito popular que rediman de los rigores de la usura al agricultor y al industrial por menor, son cada día más frecuentes y más felices. El folleto en que se describe el funcionamiento de «El Banco de León XIII» y el próspero estado de sus negocios, es una confirmación de que el espíritu práctico y comercial de nuestro pueblo se desarrolla notablemente.

Es recomendable la lectura del folleto y de los varios reglamentos de cajas populares que le siguen.

La ilustre casa de Ramires, *novela por Eça de Queiros. Traducción española, editada por la casa Fé, Madrid. Precio: 3'50 ptas.*

El notable novelista portugués, con su delicadeza y su suave ironía, con su sobriedad de matices, traza en páginas amenas un cuadro de acentuado color nacional. El autor de *La Reliquia* ahorra al lector de *La ilustre casa de Ramires* un viaje á Portugal, pues todo este reino está en cualquiera de las páginas de Eça de Queiros.

El libro de la vida doliente, *por Ciges Aparicio.—Librería Fé, Madrid.—Precio: 3 ptas.*

De rudo realismo y de frases vigorosas, es esta obra una fase de la vida doliente, de la vida trágica de nuestra época. Entre los episodios y la narración, de cierta crudeza dolorosa, pasa casi inadvertido un idilio dulcísimo, sedante, como entre las asperezas de la diaria lucha pasan velozmente los momentos apacibles y los sentimientos tiernos, que son los remansos de la corriente undosa.

Consejos á los reclutas, *por el Comandante Ibáñez Marín.—Madrid.*

Opúsculo recomendable á los Jefes de los Cuerpos del Ejército, en cuyos soldados bisoños ha de producir mucho bien la difusión, en pocas páginas, de concisos, elevados y confortables consejos.

Cartilla militar y patriótica, por el Comandante Ibáñez Marín y el Capitán Barado.

Otro opúsculo cuya grandeza no está en relación con el tamaño. La nobleza de los conceptos, expuestos en estilo sencillo y claro, es digna de sus autores.

La Tuberculosis, por Miguel Moreno López, Médico Militar.

Folleto de propaganda antituberculosa y de vulgarización higiénica.

Lafuente Vanrell.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

El Mundo Latino	Madrid
La Suno Hispana.	Valencia
Boletín del Consejo Nacional de las Corporaciones católico-obreras de España	Madrid
Los Abonos Químicos	Madrid
La Industria Pecuaria	Madrid
Revue du Socialisme Rationel	Bruselas
Lingvo Internacia	París
Bulletin Historique de Lyon.	Lyon
Joventud.	Barcelona
El Viajero	Barcelona
Los Deportes	Barcelona
El Cooperador Cooperatista.	Barcelona
La Algeria Stelo	Argel
Fivaller	Barcelona
Revista del Ateneo Obrero	Barcelona
Ateneo	Madrid
La Zapatería Ilustrada	Barcelona
El Obrero Agrícola	Madrid
Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones.	Valladolid
L' Ere nouvelle (Seine)	Billancour
La Tarde	Palma
Le Courrier Européen	París
Revista del Ateneo Obrero Manresano	Manresa
Murcia (revista)	Murcia
Correspondance bi-mensuelle—Bureau international permanent de la Paix	Berna

Observatorio Meteorológico de Mahón

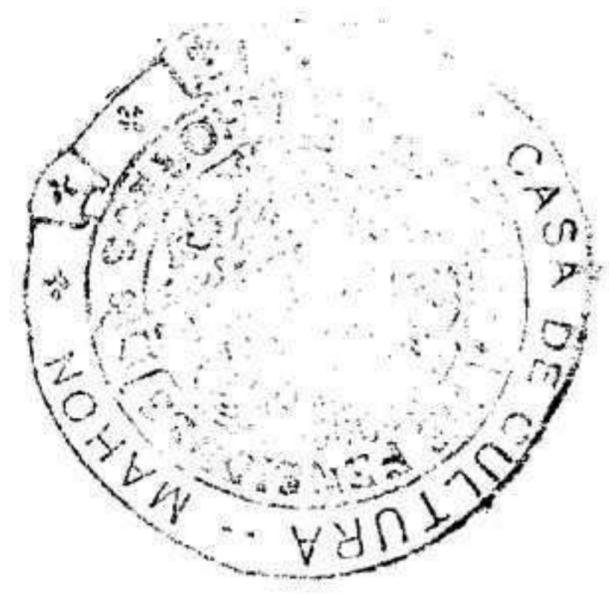
Latitud geográfica. . . .	39° 53'
Longitud al E. de Madrid	7° 57'
Altitud, en metros. . . .	43.

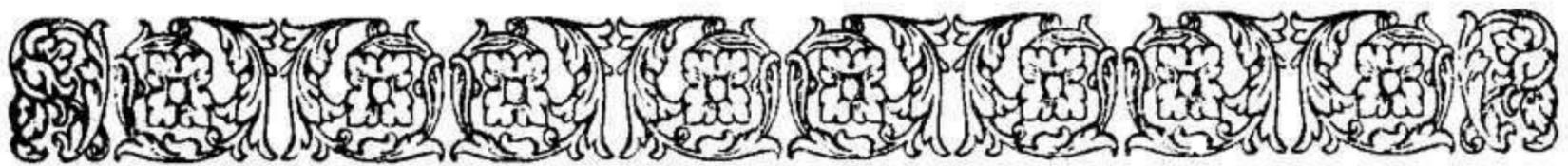
Resumen correspondiente al mes de Abril de 1906

		Décadas			Mes	
		1. ^a	2. ^a	3. ^a		
Barómetro en mm. y á 0°	{	Altura media	761.9	758.1	755.6	758.5
		Oscilación media	0.8	1.2	0.9	0.9
		Altura máxima	766.8	764.7	761.9	766.8
		Id. mínima	756.3	744.8	748.6	744.8
		Oscilación extrema.....	10.5	19.9	13.3	22.0
Termómetros centí- grados	{	Temperatura media....	12.3	14.4	12.4	13.0
		Oscilación media	4.9	5.3	6.7	5.7
		Temperatura máxima.	16.2	19.0	18.2	19.0
		Id. mínima..	5.1	8.8	6.0	5.1
		Oscilación extrema.....	11.1	10.2	12.2	13.9
Psicró- metro	{	Humedad relat. media.	»	»	»	»

		DÉCADAS			Mes		
		1. ^a	2. ^a	3. ^a			
ANEMÓMETRO	Fuerza aproximada	Días de					
		Calma	3	1	2	6	
		Brisa	3	5	5	13	
		Viento.....	3	3	2	8	
	Viento fuerte.	1	1	1	3		
	Dirección del viento	Frecuencia de los vientos	N.....	2	2	2	6
			N. E.....	2	2	1	5
			E.....	3	3	1	7
			S. E.....	1	1	1	3
			S.....	1	1	1	3
S. O.....			0	1	2	3	
O.....			0	0	1	1	
N. O.....			1	0	1	2	
Veloc. media por día en kl.		»	»	»	»		
Veloc. máxima en un día.		»	»	»	»		
Días despejados.....		4	2	5	11		
» nubosos.....		3	5	4	12		
» cubiertos.....		3	3	1	7		
» de llovizna.....		»	»	»	»		
» » niebla.....		»	1	2	3		
» » rocío.....		2	1	3	6		
» » escarcha.....		2	»	»	2		
» » nieve.....		»	»	»	»		
» » granizo.....		»	»	»	»		
» » tempestad.....		»	»	1	1		
Lluvia total en milímetros...		5.9	3.5	54.1	63.5		
Id. máxima en un día.....		3.2	3.5	39.4	39.4		
Evaporación media en mm...		4.0	3.8	4.4	4.1		

El Director del Observatorio,
Mauricio Hernández Ponsetí.





Sección oficial y de noticias



ATENEEO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Sección de deportes y excursiones

Con autorización de la Junta Directiva, se establece en Menorca el Campeonato de *foot-ball* (Association), para 1906, con arreglo á las siguientes:

BASES

1.^a Podrán tomar parte en este concurso los clubs de *foot-ball* domiciliados en cualquiera de las poblaciones de la Isla.

2.^a Cada club presentará solamente un *team* de once jugadores, aportando un balón reglamentario.

3.^a Esta Sección tomará á su cargo el arreglo del campo en que haya de disputarse el Campeonato y aportará los *goals* y demás material necesario.

4.^a Los jugadores de cada *team* deberán presentarse uniformados con arreglo al traje que elija su respectivo club y con el distintivo correspondiente.

5.^a El Campeonato se celebrará á mediados de Mayo, anunciándose con la debida antelación los dias, hora y sitio en que haya de verificarse.

6.^o El premio del Campeonato consistirá en un diploma de honor y un balón reglamentario, que se adjudicarán en propiedad al *team* vencedor.

7.^a Los clubs que deseen tomar parte en el concurso, lo solicitarán antes del 10 de Mayo próximo, dirigiéndose á la Secretaría de esta Sección del Ateneo, y manifestando el nombre y color distintivo del club, los nombres de los once jugadores de su *team* y cual de ellos ha de actuar de jefe. Las solicitudes se presentarán firmadas por los presidentes respectivos.

8.^a No será admitido ningún jugador que no haya cumplido diez y seis años.

9.^a Con personal de los clubs que tomen parte en el concurso se constituirá el Jurado, y de dicho personal serán también elegidos los jueces de campo y de línea. Cada club designará á las personas que hayan de desempeñar los referidos cargos.

10. La suerte decidirá el orden con que los *teams* hayan de disputarse el campeonato, jugándose este por eliminación.

11. Los partidos durarán 1 y media hora, en esta forma: 42 minutos juego, 6 descanso y 42 juego.

12. Si en algún partido resultase empate, se repetirá el juego ó se prolongará por el tiempo que convengan el Jurado y los dos jefes de los *teams* luchadores.

13. Se jugará el *match* con arreglo al Reglamento que esta Sección dará á conocer oportunamente á los representantes de los clubs.

14. Las divergencias que se susciten con motivo de este Campeonato, serán resueltas sin apelación por el Jurado. Este elegirá su presidente; se compondrá de un número impar y decidirá por mayoría.

15. El Juez de campo tendrá facultad para despedir del juego á cualquier jugador que, después de apercibido, persista en infringir el Reglamento.

Mahón 23 de Abril de 1906.—El Presidente, Francisco F. Andreu.

Noticias

El día nueve recibimos la visita de la expedición organizada por la *Revue générale des Sciences*, en el vapor de recreo *Ile de France*. La constituían 87 turistas, entre ellos, muchas damas y distinguidos profesores en ciencias y letras. Dirigida por ateneistas, realizóse una excursión al *Talayot* de Talatí, pueblos de San Clemente, Llumesanas y San Luis y Cementerios de esta ciudad. Mr. Louis Olivier, Director de la Revista y de la expedición, invitó á su mesa á los Sres. Presidente y Secretario del Ateneo.

* * *

Desierto el concurso fotográfico que anunció el Ateneo, la Junta Directiva ha acordado que por la Sección de Artes del Dibujo y Arqueología se formen nuevas bases, para anunciarlo de nuevo.

* *

Grande agasajo ha sido para nuestro Ateneo el envío por el de Madrid de su notable Revista, en cuyas páginas las firmas más ilustres de la literatura patria certifican que el Ateneo madrileño encierra en sí lo más selecto de los literatos españoles.

El espacio y las frases de alabanza que la Revista «Ateneo» dedica á esta Sociedad, son muy de agradecer por proceder de tan autorizado origen, y nosotros las apreciamos en su justo valor.

Al ostentar en nuestro salón de lectura la Revista «Ateneo», sentimos la satisfacción legítima de estar al corriente del movimiento intelectual español, expuesto por plumas tan cultas.

La suscripción á dicha Revista para los que no sean socios del Ateneo de Madrid, importa 24 pesetas anuales.

* * *

En vista del aumento de derechos que en el nuevo Arancel de Aduanas, que se publicó en la Gaceta de Madrid del 31 de Marzo último, se impone á las pieles que se emplean en la fabricación de calzado, la Cámara de Comercio de esta plaza elevó una instancia al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, reclamando contra el referido aumento y solicitando que se conceda la admisión temporal á las pieles al cramo llamadas dónogolas, por no fabricarse dicha clase en España.

Los Ayuntamientos de Mahón, Ciudadela y Alayor elevaron otra instancia en igual sentido.

* * *

Durante la velada que este Ateneo dedicó el día seis á la inspiración cristiana en el arte, estuvo expuesto en el saloncito de conferencias, el premio que esta Sociedad destina al mejor compendio sobre Geografía é Historia de Menorca que se presente en el Concurso, anunciado para el 8 del próximo Septiembre por la Sección de Ciencias morales y políticas.

Dicho premio consiste en un diploma dibujado y policromado sobre pergamino, obra de D. Francisco Hernández Sanz. En la parte superior, y sobre orlada faja, destácanse el emblema del Ateneo y los escudos de armas de las antiguas Universidades de Mahón, Ciudadela, Alayor y Mercadal; en la inferior, y en su centro, una miniada viñeta, encuadrada en recamado marco, representa la rendición de Menorca por su arraez Abu-Omar

Hacan ben Çaid á Alfonso III de Aragón, viñeta que unas guirnaldas de follaje unen á los escudos de Menorca y Aragón. A la derecha asoma el león de España y á la izquierda y de pié se dibuja la figura de un macero de esta Municipalidad, vistiendo la tradicional cota azul celeste.

El texto, en caracteres gótico monacales, con historiada capital, dice: «Por cuanto en el concurso abierto por el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Mahón, para premiar el mejor Compendio de Geografía é Historia de Menorca, el Jurado ha designado como mejor obra la presentada con el lemaque ha resultado ser de D.»

Por tanto se le adjudica el presente Diploma, testimonio del mérito contraído ante sus conciudadanos.—Mahón 8 de Septiembre de 1906 —El Presidente.—El Secretario.»

El trabajo descrito, junto con otros del propio autor, ha sido presentado en la Exposición nacional de Bellas Artes, donde figura en la sección de Arte Decorativo.

* * *

En la noche del 28 tuvo lugar en el salón de actos del Ateneo la sesión inaugural de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, presidiendo el Excmo. Sr. Gobernador civil de la Provincia y asistiendo Autoridades, Sres. Magistrados de la Excma. Audiencia, representaciones de la Prensa mallorquina y de la menorquina, invitados y fundadores.

Leida por el Secretario accidental D. Lucas Carreras la R. O. de 19 del corriente, que da carácter oficial á la nueva institución y por vez primera rompe la uniformidad administrativa al establecer que una Comisión mixta de todas las Cámaras de Baleares propondrá al Gobierno el alcance jurisdiccional de la recién fundada, su Presidente D. Bartolomé Escudero leyó un interesante discurso que insertaremos íntegro en el número de Mayo.

A continuación el Excmo. Sr. Gobernador dirigió al concurso frases de estímulo, congratulándose de que su visita á esta Isla coincidiese con acto de tanta trascendencia para la prosperidad de Menorca. Expuso la importancia de semejantes corporaciones, sus funciones de relación con el Estado, á cuyo Gobierno asesoran, su concurrencia á la resolución de los proble-

mas administrativos, su necesidad imperiosísima en los pueblos que aspiran á tener amplia y desahogada vida, como el alemán y el inglés; y después de ofrecer la atención gubernamental á las peticiones que tiendan á anular los efectos de la crisis actual, declaró, en momento solemne para Menorca, puestos en pié los concurrentes, constituida en nombre del Gobierno de Su Magestad la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.

El Sr. Escudero agradeció la asistencia al Excmo. Sr. Gobernador y á los señores que coadyuvaron á la brillantez del acto y se levantó la sesión.

Después de recorrer el Sr. Gobernador y señores invitados los salones y museos del Ateneo, fueron obsequiados con dulces y pastas, en el local destinado á Cátedras, donde llamaba la atención una dedicatoria escrita en el encerado por los ateneistas matriculados al *Esperanto*, en estos términos:

«*La komerca, industria kaj marvetura kamero ekkomencas hodiaŭ siajn funkciojn, fervore desirante grandan prosperadon al nia tre kara Hispanujo.—La Esperantistuloj.*»

* * *

Los fundadores de la *Cámara y Sindicato Agrícolas de Menorca*, aceptando el proyecto de Estatutos formado por la Sección de Agricultura del Ateneo, convertida en Comisión organizadora de dicha Cámara, se han constituido ya en asociación al amparo de la vigente Ley de Asociaciones, y han solicitado de los Excmos. Sres. Ministro de Fomento y Gobernador de la Provincia, su reconocimiento oficial como Cámara y como Sindicato.

La inauguración de sus funciones merece plácemes entusiastas. Merced á su cooperación, el Ayuntamiento de Mercadal, digno también de loa, celebrará un concurso de ganado y productos agrícolas en los días 2, 3 y 4 del próximo Junio, según reglamento formado por una Comisión mixta de Concejales é individuos de la Cámara.

Se han solicitado premios de S. M. el Rey, de los Ministros de Fomento y Guerra, Diputación Provincial y otras entidades, y con el propio objeto se ha abierto una suscripción entre los propietarios de la Isla.

Se celebrarán, además, un concurso hípico y notables festejos.